

GOBIERNO DE PUERTO RICO

18^{va.} Asamblea
Legislativa

2^{da.} Sesión
Ordinaria

SENADO DE PUERTO RICO

R. del S. 543

13 de diciembre de 2017

Presentada por el señor *Romero Lugo*

RESOLUCIÓN

Para enmendar la Sección 2 de la **Resolución del Senado 0011**, a los efectos de extender el periodo de vigencia hasta el final de la séptima sesión ordinaria.”

RESUÉLVASE POR EL SENADO DE PUERTO RICO:

1 Sección 1.- Se enmienda la Sección 2 de la **Resolución del Senado 0011** a los fines
2 de que lea como sigue:

3 “Sección 2.- La Comisión deberá rendir un informe al Senado con sus
4 hallazgos, conclusiones y recomendaciones [**dentro de noventa (90) días, luego de la**
5 **aprobación de esta Resolución**], *en o antes del final de la séptima sesión ordinaria.*”

6 Sección 2.- Esta Resolución entrará en vigor inmediatamente después de su aprobación.